



I. COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN

B. AUTORIDADES Y PERSONAL

B.1. Nombramientos, Situaciones e Incidencias

UNIVERSIDAD DE BURGOS

CORRECCIÓN de errores de la Resolución de 4 de octubre de 2023, del Rectorado de la Universidad de Burgos, por la que se adjudican las plazas vacantes del proceso selectivo para el ingreso, como personal funcionario, en diversas plazas vacantes de personal de administración y servicios, mediante el sistema de concurso, en el marco del proceso de estabilización de empleo temporal convocado por Resolución de 2 de diciembre de 2022.

Advertido error en el texto remitido para su publicación, de fecha 4 de octubre de 2023, publicado en el Boletín Oficial de Castilla y León número 196, de fecha 11 de octubre de 2023, se procede a efectuar la oportuna rectificación:

En las páginas 17, donde dice

Este Rectorado resuelve adjudicar las plazas convocadas a las personas seleccionadas, cuya especificación se recoge en el listado adjunto.

La fecha de incorporación al puesto de trabajo adjudicado será el día 1 de noviembre de 2023. Cuando por cualquier circunstancia no sea posible la incorporación en dicha fecha, el Gerente señalará una fecha posterior previa solicitud del interesado/a.

Debe decir:

Este Rectorado resuelve:

1. Nombrar funcionarios de carrera de las escalas correspondientes a los aspirantes que se relacionan en el Anexo de la presente Resolución.
2. Adjudicar las plazas convocadas a las personas seleccionadas, cuya especificación se recoge en el listado adjunto.

La fecha de incorporación al puesto de trabajo adjudicado será el día 1 de noviembre de 2023. Cuando por cualquier circunstancia no sea posible la incorporación en dicha fecha, el Gerente señalará una fecha posterior previa solicitud del interesado/a.